

22/03/2017

Detectaron marcadores genéticos de imputado por femicidio frustrado en trozos de hormigón utilizados para la agresión

La perito bioquímica del Labocar de Carabineros de Santiago, Paulina Rivera Lizana, aseguró hoy en el octavo día de juicio oral contra Mauricio Ortega Ruiz, que además de existir total certeza de que se encontró sangre de la víctima en un polar o polerón del imputado, también se hallaron marcadores parciales de huellas genéticas del acusado en los trozos de hormigón utilizados para golpear a la víctima de



femicidio frustrado la madrugada del 14 de mayo en Coyhaique. En el juicio oral que se desarrolla en Coyhaique, la perito Paulina Rivera fue interrogada por la defensa del imputado y luego respondió preguntas del fiscal adjunto jefe de Coyhaique, Luis González Aracena.

MARCADORES

En términos técnicos, es posible concluir que existen rastros genéticos de Mauricio Ortega Ruiz en ambos pedazos de hormigón hallados en el sitio del suceso, incorporados como prueba a este juicio por la Fiscalía, pero que debido al estándar interno de pericias del Laboratorio de Carabineros, no fue posible aseverar una total concordancia, pese a existir numerosos marcadores parciales o indicios genéticos del acusado en los trozos de concreto utilizados para la agresión, en base al estudio de las células epiteliales encontradas en dichos elementos.

Luego en el juicio declaró Pedro Urzúa Gómez, perito en biología forense, asesor de Labocar, quien analizó los cabellos o elementos filamentosos encontrados en los trozos de hormigón utilizados para agredir a la víctima y los bloques de concreto ubicados en el patio de la casa del imputado. El experto concluyó, entre otros, que uno de los cabellos de perro localizados en los trozos de hormigón, utilizados para la agresión a la víctima, tiene concordancia con los ubicados en el patio del imputado.

Lo anterior permite concluir a la Fiscalía, que los trozos de concreto utilizados para agredir a la víctima fueron obtenidos desde el patio del imputado y trasladados por Mauricio Ortega hasta el sitio del suceso para consumar el ataque.

Al cierre de esta edición, comenzaría a declarar uno de los participantes de la convivencia que se registró en la casa del imputado, previo a la brutal agresión.